

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

La Jefatura de los Servicios de Intendencia de Canarias, con fecha 10 de noviembre en curso, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público, relativo al expediente número 395/83 de la Dirección de Apoyo al Personal (Sección de Intendencia) y 3083 de la Junta Regional de Contratación, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de fecha 5 de octubre del presente año, y en el «Diario Oficial del Ejército» número 239, de fecha 21 de dicho mes, a las firmas «Compañía de Actividades Fabriciles Especiales, S. A.», de Santa Cruz de Tenerife, por una cuantía de 13.328.807,75 pesetas, que corresponden a 3.530,81 quintales métricos de harina de trigo panificable, al precio de 3.775 pesetas por quintal métrico, y a la firma «Harinera Canaria, S. A.», de Las Palmas de Gran Canaria, por un importe total de 15.304.605 pesetas, que corresponden a 4.054,20 quintales métricos de harina de trigo panificable, al precio de 3.775 pesetas por quintal métrico, entregados, respectivamente, en el almacén regional de Intendencia de Tenerife y Depósito de Intendencia de Las Palmas de Gran Canaria.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de noviembre de 1983.—El Coronel Presidente interino, José Gimbernat de la Cruz.—15.731-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Burgos por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de formación del catastro urbano de diversos municipios.

Por acuerdo del Consejo de Dirección del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Burgos, adoptado el día 18 de noviembre de 1983, se acordó adjudicar definitivamente los trabajos de formación del catastro urbano del partido judicial de Briviesca a la Empresa «Prointec, S. A.».

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Burgos, 17 de noviembre de 1983.—El Delegado de Hacienda - Presidente.—15.720-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Burgos por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de formación del catastro urbano de diversos municipios.

Por acuerdo del Consejo de Dirección del Consorcio para la Gestión e Inspección

de las Contribuciones Territoriales de Burgos, adoptado el día 18 de noviembre de 1983, se acordó adjudicar definitivamente los trabajos de formación del catastro urbano de los municipios de Castrojeriz, Covarrubias, Lerma y Salas de los Infantes a la Empresa «Prointec, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Burgos, 17 de noviembre de 1983.—El Delegado de Hacienda - Presidente.—15.719-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número LE-SV-202.3-11.120/83, León.

Visto el expediente de contratación número LE-SV-202.3-11.120/83, provincia de León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

León.—«Mejora de intersección, N-120 de León a Astorga y LE-413 de Valcavado a Villadangos, punto kilométrico 18,135, tramo: San Miguel del Camino-Villadangos del Páramo», a «Construcciones Barjosa, S. L.», en la cantidad de 10.195.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 10.198.071 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999698884.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.822-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número ZA-RF-122.11.193/83, Zamora.

Visto el expediente de contratación número ZA-RF-122.11.193/83, provincia de Zamora,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zamora.—«Arreglo de blandones, bacheos y tratamientos superficiales en la carretera de Moralina a Portugal por Torregamones, puntos kilométricos 0,00 al 18,00», a «Hermanos Domínguez y Gar-

cía, S. A.», en la cantidad de 17.995.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 18.000.000 de pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999722222.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.817-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 9/1983, de 13 de julio, se hace público el anuncio previo a la adjudicación, por el sistema de contratación directa de las obras de acondicionamiento de espacios libres del Grupo «J. A. Girón», de Zaragoza.

Objeto: Acondicionamiento de espacios libres del Grupo «J. A. Girón», en Zaragoza.

Presupuesto de contrata: Treinta y tres millones setecientos setenta y cuatro mil cuatrocientas sesenta y dos (33.774.462) pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación del contratista: Subgrupo G-6, categoría e.

Madrid, 1 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos 10.365-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 9/1983, de 13 de julio, se hace público el anuncio previo a la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras de acondicionamiento de espacios libres del Grupo «Alfárez Rojas», en Zaragoza.

Objeto: Acondicionamiento de espacios libres del Grupo «Alfárez Rojas», en Zaragoza.

Presupuesto de contrata: Cuarenta y nueve millones novecientos una mil diecinueve (49.901.019) pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Subgrupo G-6, categoría «e».

Madrid, 2 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos.—10.386-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de suscripción de revistas para el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

Se convoca concurso para la adjudicación del contrato de suscripción de revistas para el Instituto Nacional de Inv

tigaciones Agrarias por un importe total de 26.725.000 pesetas.

Las proposiciones y toda la documentación necesaria habrá de presentarse en el Registro General del Organismo, calle José Abascal, número 56, 6.ª planta, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las trece horas de ese día.

El acto de apertura de sobres se celebrará en los Servicios Centrales del INIA, sitios en la calle José Abascal, número 56, 7.ª planta, a las trece horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de documentos.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 534.500 pesetas, equivalente al dos por ciento del presupuesto de contrata.

La documentación podrá retirarse en el Registro General del Organismo, sito en el lugar anteriormente señalado.

Madrid, 2 de diciembre de 1983.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno. 9.965-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de acondicionamiento del «Parc de l'Escorxador» (segunda fase).

Se expone al público, en la Unidad de Proyectos Urbanos de esta Secretaría General, el pliego de condiciones relativo a obras de acondicionamiento del «Parc de l'Escorxador» (segunda fase), aprobado por acuerdo de la Comisión Mixta Permanente de 14 de octubre de 1983.

Durante ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del referido contrato, con reducción de plazos a la mitad, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 160.705.054 pesetas.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de inversiones 1983.

Para tomar parte en el concurso-subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de pesetas 928.525; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, en los cuales figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de acondicionamiento del Parc de l'Escorxador (segunda fase)».

El primer sobre se titulará «Referencias», y contendrá toda la documentación exigida por el pliego de condiciones particulares.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica», y contendrá exclusivamente la proposición extendida en papel del Estado de 25 pesetas, reintegrada con sello municipal de 84.852 pesetas, y redactada con arreglo a este modelo:

Don en nombre (propio o en representación de), con domicilio en calle número, enterado del plie-

go de condiciones, presupuesto, planos y demás documentación del proyecto de obras de acondicionamiento del Parc de l'Escorxador (segunda fase), se comprometo a ejecutarlo, con estricta sujeción a los citados documentos, por el precio de (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo, se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluido los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 20 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de precios unitarios en que se haya basado y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Ambos sobres podrán presentarse a elección del licitador, en la Unidad de Proyectos Urbanos, calle Ciudad número 6, planta 5.ª, o ante Notario público, con excepción de los sábados en que, en lugar de la referida Unidad, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los diez hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos boletines oficiales.

La apertura de las plicas subtituladas «Referencias», si no se formularan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho de la ilustrísima señora Teniente de Alcalde de Planificación y Ordenación de la Ciudad, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último señalado para la presentación de proposiciones.

Ello efectuado, y previo informe de los Servicios Técnicos municipales competentes, se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia los nombres de los licitadores que sean admitidos a la segunda fase y la fecha de apertura de las plicas de «Oferta económica», cuyo acto dará comienzo con la destrucción de las plicas que hubieran sido eliminadas en la primera fase.

Barcelona, 25 de octubre de 1983.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal. 8.377-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de material de vestuario para la Policía Municipal.

Por el presente se convoca el siguiente concurso:

Objeto: Contratar la adquisición de material de vestuario para la Policía Municipal.

Los interesados podrán examinar el expediente en el Servicio de Contratación y Compras de este excelentísimo Ayuntamiento, sito en la 3.ª planta de las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270.

Precio: A señalar por los concursantes.

Plazo: A señalar por los concursantes.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado, y que se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar», en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas conforme al siguiente modelo:

Don de años de edad, de estado de profesión, vecino de, calle número, con documento nacional de identidad número en nombre (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso, sus circunstancias) enterado de los pliegos de condiciones que rigen la licitación de, se comprometo a su ejecución por la cantidad de pesetas. Asimismo acompaño la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, a contar desde el último anuncio, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de noviembre de 1983.—El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.—10.034-A.

CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de sesenta viviendas en Montmeló del Vallés.

El Instituto Catalán del Suelo, Organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras de construcción de 60 viviendas en Montmeló del Vallés. Presupuesto de contrata: 289.844.295 pesetas. Fianza provisional: Dispensada a los contratistas clasificados, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. Plazo de ejecución: 18 meses. Clasificación contratistas: C. 2. Anualidades: 1984, 170.000.000 pesetas; 1985, 99.844.295 pesetas.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sede del Instituto Catalán del Suelo, calle Córsega, 289 6.º, Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán ser entregadas, en mano, en la sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo, no admitiéndose las depositadas en Correos. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 18 de enero de 1984. Las referidas obras han sido declaradas de urgente tramitación por Orden del Consejero de Política Territorial y Obras Públicas de 6 de junio de 1983.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 17 de enero de 1984, en la sede del Instituto Catalán del Suelo.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberán acompañarse en la documentación general (sobre número 1), certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Barcelona, 20 de diciembre de 1983.—El Gerente, Antonio Paradell Ferrer.—17.086-C.